

de la Universidad de Vigo de 13 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Física y Química Orgánica, a favor de don Ángel Rodríguez de Lera, con documento nacional de identidad número 76.328.281, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Rodríguez de Lera Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Física y Química Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

8134 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María de las Mercedes Vila Alonso Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de doña María de las Mercedes Vila Alonso, con documento nacional de identidad número 36.062.400, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de las Mercedes Vila Alonso Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 17 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

8135 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Esteban Peralta Losilla.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Esteban Peralta Losilla, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 23 de marzo de 1998.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

8136 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Alfonso Serrano Maíllo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 3.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Escuela Universitaria don Alfonso Serrano Maíllo, número de Registro de Personal 5139988668A0506, para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al departamento de Derecho Penal, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con yerecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de marzo de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.